



ANUNCIO

DOÑA FRANCISCA MEDINA TEBA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén)



- RESOLUCIÓN NÚM. 1857 de 29 DE OCTUBRE DE 2.015, DIPUTADA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.:

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.- Por Resolución número 519 de fecha 1 de Abril de 2015, de la Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén, se aprobaron las Bases de la "Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2015 para Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social", publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 65, de fecha 7 de Abril de 2015.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo estipulado para la presentación de solicitudes, y de acuerdo con la normativa reguladora de la subvención constituida en la Ordenanza publicada en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 56, de fecha 24 de marzo de 2014, se han examinado las solicitudes y documentación presentadas.

RESUELVO:

Primero.: Conceder con carácter definitivo las subvenciones por líneas de actuación a los Ayuntamientos beneficiarios.

A). Ejecución del I Plan Provincial de Juventud 2012-2015 de la Provincia de Jaén.

A). Ejecución del I Plan Provincial de Juventud 2012-2015 de la Provincia de Jaén				
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	2.492,56€	2.492,56€	2.492,56€

B). Ejecución del II Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén 2012-2015.

B). Ejecución del II Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén 2012-2015				
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	2.707,50	2.707,50€	2.707,50€

C). Programa de Atención a Hijos e Hijas de Trabajadores/as Temporeros/as, 2015/2016

C) Programa de Atención a Hijos e Hijas de Trabajadores/as Temporeros/as, 2015/2016						
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	CONCEDIDO APLICACIÓN 2015	CONCEDIDO APLICACIÓN 2016	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	8.000,00€	5.920,00€	2.080,00€	8.000,00€	8.900,00€

D). Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores.

D). Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores.				
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	1.510,00€	1.510,00€	1.510,00€



E). Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia.

E). Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia.				
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	20.289,94€	20.289,94€	24.282,94€

G). Reparación y Conservación de Dependencias Municipales de las Unidades de Trabajo Social.

G). Reparación y Conservación de Dependencias Municipales de las Unidades de Trabajo Social.				
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	2.752,75€	2.556,91€	2.752,75€

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torredelcampo, 27 de Enero de 2016
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Francisca Medina Teba